REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO MONAGAS MUNICIPIO MATURÍN

TRANSPORTE CRUZ PÉREZ C. A. Rif. J-30525086-3



Carrera 2, N°28, Negro Primero. Maturín, Capital del Edo. Monagas. Teléf. 0416-4984959



AYUDA, PARA CONSEGUIR DOS MINIBUSES YUTONG, 8 METROS, A TRANSPORTE CRUZ PEREZ C.A. Y AL ING. IND. MARTÍN CHIRINOS, C. I. 7.477.702

TRANSPORTISTAS Y LÍDERES DEL CLAP DE LA URB.

CHALET`S DE LA LAGUNA, MON. 160802-00006,

PARROQUIA BOQUERÓN,

MUNICIPIO MATURÍN DEL ESTADO MONAGAS.

Maturín, Septiembre, 2019.



PROLOGO

Los derechos humanos, de cada persona Venezolana están garantizados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en cuanto al derecho al trabajo y del buen vivir, producto de una lucha diaria y continúa de los ciudadanos. De aquí que todos los venezolanos buscan tener su sustento diario, como lo dijo Jesucristo en el **Padre Nuestro**", donde dice -... Dios, danos hoy, el pan de cada día....

Por ello el Ingeniero Industrial **Martín José Chirinos**; C. I. **7.477.702**; Carnet de la Patria Serial: **0018729490**; CIV No. **221.271**; No. de Registro de la Misión Transporte: **18.785**; Código del CLAP de la Urb. Chalets de la Laguna: CLAPS MON / **160802-00006**; TELÈF. **0416-4984959**; necesita de la atención, respaldado por sus vecinos de la Urb. Chalets de la Laguna, Parroquia Boquerón, Municipio Maturín del Edo. Monagas, ya que necesita de su medios de sustento, desde hace más de 7 años, no lo tienen, sin empleo; necesitando de la herramienta de trabajo para producir el sustento diario de su familia.

El Camarada Chirinos, con un empleo precario, es un Chavista de Corazón, asistiendo a todas las marchas que los invitan, inclusive ha viajado en tres años consecutivo a la marcha del Primero de Mayo a la Ciudad de Caracas, asistiendo a los Programas de la Gobernadora Yelitza Santaella, líder del CLAP de la Urbanización Chalets de la Laguna, Parroquia Boquerón, Municipio Maturín del Edo. Monagas, inscrito en la Misión Transporte, motivando y movilizando a los votantes del Urbanismo para ir a las elecciones Constitucionales, Constituyente, Gobernación y Municipales, como testigo de masa por el chavismo.

El Camarada Chirinos, tiene la Formación de los Operadores de los Autobuses Yutong, de **TransMonagas**, y no está en los listados de recibir transporte por no tener autobús trabajando en la ciudad, por ello se recurre a este trabajo para que los incluyan en el listado de los posibles a ser beneficiados de unos autobuses en el estado Monagas. Luego como dicen que "**todo el poder para los CLAP**", se les pide la ayuda para ser incluidos en los listados a ser beneficiado en el estado Monagas y así poder llevar el pan de cada día al hogar.



ENTREGADOS LOS PRIMEROS 95 AUTOBUSES YUTONG ENSAMBLADOS EN VENEZUELA

Avanza la Agenda Económica Bolivariana, 27 febrero 2016

El vicepresidente Ejecutivo, Aristóbulo Istúriz, acotó que esta realidad es posible gracias a los convenios suscritos con la República Popular de China y está enmarcado en la Agenda Económica Bolivariana a través del motor Industria

El vicepresidente Ejecutivo, Aristóbulo Istúriz, realizó este viernes la entrega de los primeros 95 autobuses Yutong, de un total de 100, ensamblados en Venezuela.

Durante un acto realizado en el estado Yaracuy, el funcionario acotó que esta realidad es posible gracias a los convenios suscritos con la República Popular de China y está enmarcado en la Agenda Económica Bolivariana a través del Motor Industria.

Detalló que estas unidades serán distribuidas en 20 estados del país: En el estado Amazonas se entregaron 2, cinco en Anzoátegui, en Apure 4, 6 en Aragua, 2 en Barinas, 3 en Bolívar, 5 en Carabobo, 1 en Delta Amacuro, 11 en el Distrito Capital, 7 en Falcón, 3 en Guárico, 3 en Lara, 11 en Miranda, **3 en Monagas**, 3 en Nueva Esparta, 3 en Portuguesa, 6 en Sucre, 5 en Táchira, 4 en Yaracuy y cinco unidades en Zulia.

Asimismo, Istúriz indicó que el Gobierno Bolivariano ha hecho un gran esfuerzo para atender al sector transporte y recordó que actualmente existen 43 proveedurías de repuestos en el país, a los cuales se le integrarán próximamente once nuevos rubros, a fin de prestar máxima atención a los transportistas.





GOBIERNO BOLIVARIANO ENTREGÓ CINCO AUTOBUSES YUTONG A LA RUTA BUSBETANIA EN EL ESTADO MIRANDA







Foto: Nota de Prensa

(Caracas, 29 de octubre. Nota de Prensa) – Cinco autobuses Yutong totalmente acondicionados **fueron entregados a la comunidad de Ciudad Betania**, los cuales trasladarán a todos los usuario hasta la estación Charallave Norte.

"Les pido que me ayuden a defender el derecho que ustedes tienen de tener un transporte público de calidad(...) Son unidades confortables, como se merece el pueblo".

Casa por casa

Luego de la entrega de las unidades de transporte, el aspirante escogido por la militancia, visitó los sectores de La Ceiba y Dividivi dentro del complejo urbanístico Ciudad Betania y se reunió con los consejos comunales en el centro de educación inicial Virgen de Betania.



COPORACION DE DESARROLLO DE VENEZUELA. CODESA

SOLICITUD DE 2 AUTOBUSES YUTONG INTERURBANOS.

Se hace formalmente, el exhorto a ser colocados en el listado de los posibles transportistas a ser beneficiarios a Transporte Cruz Pérez C.A. y al Profesional, Martin Chirinos, de dos (02) Autobuses Interurbano Marca Yutong, Prototipo de 8 metros, transportista que durante años han estado sin su medio de producción, encontrándose sin sus medios de sustento, todavía con familias que mantener. Gracias a Dios, que el Presidente eterno, Hugo Rafael Chávez Frías y Nicolás Maduro (Hijo de Chávez) trajeron a Venezuela una Planta-Fabrica de Autobuses Yutong, así todos los Venezolanos cuentan con este tipo de unidad.

Entonces, es la hora de hacer algo por el Camarada, que están en la necesidad y en opción de una ayuda y poder salir de esta difícil situación económica, de forma personal y familiar, esperando que esta solicitud sea atendida positivamente.

Muy atentamente.

SOLICITANTES:

Ingeniero Industrial: Martín José Chirinos; C. I. 7.477.702;

Carnet de la Patria Código: 0005144150 y serial: 0018729490

Colegio de Ingenieros de Venezuela No. **221.271**;

No. de Registro de la Misión Transporte: 18.785;

Código del CLAP de Chalets de la Laguna: CLAPS MON/160802-00006;

TELÈF. **0291-6443067**, 0414-7707448, 0416-4984959; Municipio Maturín, Estado Monagas.

Visitado por FONTUR en Octubre 2017, esperando y teniendo fè de que el Presidente Nicolas Maduro nos incluya en las proximas entregas de unidades Autobuseras.

DIRECCIÓN: Martin Chirinos

Dirección de habitación: Calle Ppal. Casa N°. 6, Urb. Chalets de la Laguna, Vía Viboral, Tipuro, Parroquia Boquerón, Municipio Maturín del estado Monagas. Código postal 6201.



RECORRIDO DE LA RUTA A CUMPLIR:

La Ruta en referencia se activa en el siguiente recorrido: Urbanización las Carolina - Urbanización El Samán - Urbanización la Llovizna - Calle Principal de la Cruz de la P. - Av. Bella Vista - Av. Libertador - Av. Bicentenario - Av. Bolívar - Av. Raúl Leoni - Viceversa.

El recorrido es de 22 km. de ida, en un ciclo total de 44 km.

La operadora se compromete a prestar ininterrumpidamente el servicio durante todo el año; a tal efecto, se establecen los siguientes horarios:

De Lunes a Sábado: 05:30 am. a 08:30 PM. Los Domingos y días Feriados: 06:00 am. a 08:00 PM. A fin de dar cumplimiento a lo establecido, la organización presentará mensualmente una tabla de rotación que garantizará la prestación del servicio en un 50% en los días Domingos y Feriados y el Turno Nocturno.

La Operadora, se compromete, en cobrar la tarifa establecida por la Municipalidad, así como colocar el tarifario en un lugar visible.

La Operadora, está comprometida en:

- **1.** Prestar el servicio en correcto condiciones de aseo personal y dispensar a los usuarios un trato comedido, cortés y amable.
- **2.** Tener en disponibilidad de sencillos (Monedas) suficiente.
- 3. Mantener el orden dentro de la unidad.
- **4.** Mantener actualizado la lista de socios y avances.
- **5.** Cumplir la Ruta asignada.
- **6.** No portar equipo de sonido a alto volumen.
- 7. La unidad deberán portar el recorrido de la Ruta.
- 8. El Conductor deberá portar el Carnet de la Organización.
- **9.** Eliminar calcomanías que incidan a delinquir.
- **10.** Cualquier identificación de la unidad deberá ser notificada.
- 11. Mantener el vehículo en perfecto estado de Mecánica y Limpieza.
- **12.** Disponer de los elementos de seguridad, extintor, cauchos de repuestos, triángulos.
- **13.** El Vehículo debe de utilizar las paradas.
- **14.** El Conductor debe de utilizar el uniforme.
- **15.** Cobrar el pasaje estudiantil y la gratuidad de los adultos mayores y discapacitados.
- **16.** La desincorporación de las unidades deben ser notificadas.
- **17.** El conductor y colector se debe de capacitar en el programa de educación vial.



CORPORACION DE DESARROLLO DE VENEZUELA. CODESA

PERSONA RESPONSABLE DEL INFORME:

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CÉDULA	TELÉFONO
MARTÍN JOSÉ CHIRINOS	7.477.702	0416-498.49.59 /
		0291-6443067
EDWIN A. CHIRINOS SALAZAR	16.723.824	0414-770.74.48

Fuente del autor.

TRANSPORTE CRUZ PÉREZ C. A. Rif. J-30525086-3



Carrera 2, N°28, Negro Primero. Maturín, Capital del Edo. Monagas. Teléf. 0416-4984959

DT-9 Transporte Cruz Pérez C.A. RUTA 8 RIF. J-30525086-3, Teléfonos 0416-4984959

FONDO NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO "FONTUR" NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA LÍNEA: MARTÍN CHIRINOS, C.I. 7.477.702

N°	NOMBRE Y APELLIDO	SOCIO/ AFILIADO	NÚMERO DE CÉDULA	TELÉFONO	SITIO DE TRABAJO
1	MARTÍN JOSÉ CHIRINOS	SOCIO	7.477.702	0291-6443067 /	SOCIO SIN TRANSPORTE
				0414-7707448	
2	VILMA DEL CARMEN SALAZAR	SOCIO	5.193.146	0414-7553055	SOCIA SIN TRANSPORTE
3	OBDULIA ARASME	AFILIADA	4.713.956	0424-9726072	CONDUCTORA SIN TRANSPORTE
4	WILLIAM JOSÉ RAMÍREZ GUILLEN	AFILIADO	17.091.599	0414-7669734	TRANSPORTISTA DE MATURÍN
5	ALCIDES DUBLÍN GIL ASCANIO	AFILIADO	9.952.096	0426-4918176	CONDUCTOR SIN TRANSPORTE
6	MAYIRA JOSEFINA CESIN	AFILIADO	9.912.955	0416-6976437	CONDUCTORA SIN TRANSPORTE
7	DARWIN MOTA	AFILIADO	16.518.497	0416-5900453	TRANSPORTISTA DE MATURÍN

Fuente del autor.

Reuniones de vecinos de la Parroquia Santa Cruz y Consejos Comunales donde se explica <u>el contenido del presente Informe</u>.





Voceros de los distintos Consejos Comunales del radio de acción de la Sala de Batalla Simón Bolívar de la Cruz.

NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	TELEFONO	CONSEJO COMUNAL
ISMAEL	PALACIOS	12.147.023	0424-9593050	UNION SOCIALISTA
MAGDA	<i>MARTINEZ</i>	10.580.756	0416-8902545	VILLA JAGUEY
MARIELA	FREITES	11.338.261	0426-8373749	BRISAS DEL SOL III NORTE
YAMIL	MARIÑO	9.893.946	0426-8921933	BRISAS DEL SOL I Y II
JUAN	SERRANO	8.957.827	0426-5911860	EL MARQUEZ BOLIVAR
NECTARYS	MILLAN	4.021.686	0416-5999032	LA VICTORIA BUENA VISTA
JENNIFER	CORONADO	12.761.631	0416-1822595	EL MACO Y SAMAN
YOLANDA	CHACARE	8.352.474	0424-9688970	EL VALLE SIGLO XXI
EDICSON	<i>ARBORNOZ</i>	5.905.918	0416-1803219	SIMON BOLIVAR
MARBIN	GONZALEZ	15.876.228	0426-8941336	VISTA EL SOL
SAUL	SALAS	8.375.348	0416-1871160	EL CENTRO CRUZ
YANIS	<i>MARTINEZ</i>	15.633.003	0416-3212596	FLOR MARINA I
LERIDA	URBANEJA	8.353.089	0416-1886944	EL CALVARIO
ANDRES	JIMENEZ	12.537.176	0416-8925498	19 DE ABRIL
OSWALDO	MONTAÑO	8.354.017	0426-9908383	ARISMENDI

Fuente del autor.

JUSTIFICACIÓN.

La necesidad de mejorar el servicio del transporte púbico en la ciudad de Maturín, hace que las operadoras, busque por todos los medios posibles conseguir los vehículos que los socios necesitan, además de mejorar el servicio a la comunidad, por ello se justifica la puesta en marcha de este informe. Con esta realidad, la Operadora está clara en buscar la ayuda de la aprobación de los recursos solicitados:

- a) Este proyecto está relacionado con los planes de desarrollo del país, en cuanto al aumento del empleo, mejorar el confort de los pasajeros (Buen Vivir).
- b) De lograrse el informe se beneficiarían de forma directa una familia, y la comunidad en general del estado Monagas, en un mejor servicio.
- c) De ponerse en marcha este informe se tendría empleo directo e indirectos en ventas de insumos, repuestos, administrativos, impuestos municipales, etc.
- d) El medio ambiente se beneficiaría, pues saldrían, de forma progresiva, unos vehículos en mal estado, por un vehículo nuevo a Gasoil, con menos consumo de aditivos por ser un vehículo nuevo y de alta tecnología, un anhelo del Presidente Chávez, que dijo "cambio vehículos viejos (Catanares) por unos vehículos nuevos" que sería beneficioso para el país.



COPPORACION DE DESARROLLO DE VENEZUELA. CODESA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE: TRANSPORTE CRUZ PÉREZ C.A.

RIF.: J-30525086-3

DIRECCIÓN: CARRERA 2, N° 28, BARRIO NEGRO PRIMERO. MATURÍN EDO.

MONAGAS.

ESPECIALIDAD: TRANSPORTE COLECTIVO DE MINIBUS.

PRESIDENTE: ING. MARTÍN CHIRINOS

TELÉFONO: 0416-4984959

DATOS DEL TRANSPORTISTA

NOMBRE: MARTÍN JOSÉ CHIRINOS

CÉDULA DE I.: 7.477.702 TELÉFONO: 0416-4984959 OBSERVACIÓN:

Porque una unidad al Camarada, Ingeniero **Martin José Chirinos**, Cédula De I.: **7.477.702**, ha sido durante años sostén de hogar y hoy está sin medio de producción, además, ha mantenido vigente la Ruta 8, en las buenas y en las malas, solvento su deuda con FONTUR el año 2007, y ha pasado más de 8 años sin tener un crédito de Unidades. Ha sido, Secretario del extinto Sindicato Automotor del estado Monagas, dirigente activo del Consejo de Transporte Bicentenario del Estado Monagas "COTRABIM" y por ultimo un Chavista de Corazón.





AVISO DE LA RUTA - 8

TRANSPORTE CRUZ PÉREZ C. A.
Rif. J-30525086-3

RUTA — 8

Carrera 2, N°28, Negro Primero.
Maturín, Capital del Edo, Monagas.

URB. LAS CAROLINAS LA CRUZ CENTRO POLIDEPORTIVO

Fuente del Autor



Fuente del Autor

TIPOS DE UNIDADES SOLICITADA



Fuente del Autor.

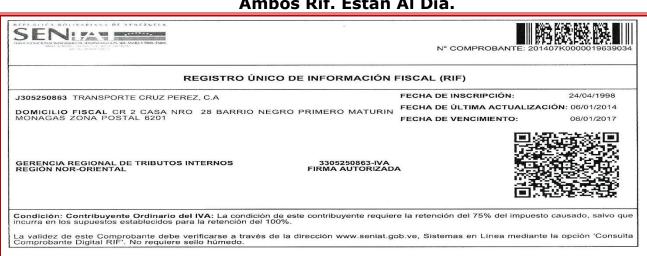


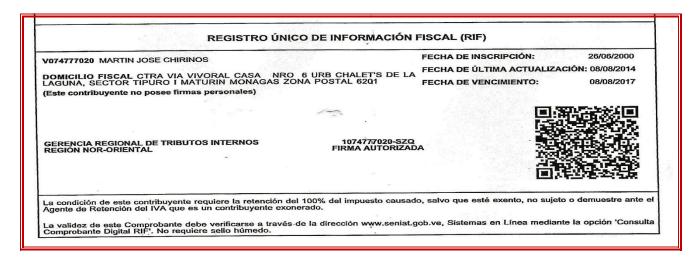
CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE VENEZUELA. CODESA

CONCLUSIONES

- Se le pide, realizar los contactos necesarios para que el Gobierno Nacional, 1. consiga un Autobús Interurbano Yutong, al Señor Martín Chirinos.
- 2. Es la oportunidad de que los Ciudadanos Martín Chirinos logre tener un medio de producción.
- 3. El Ciudadano, se están levantando, luego de haber estado fuera de trabajo por fuerza mayor.
- 4. Las Comunidades de las Carolinas y la de la Cruz espera la buena pro de este Informe.
- 5. Los pasajeros, que actualmente están en las colas, esperan por la puesta en marcha de este informe.
- 6. La Evaluación de este trabajo, es de fácil análisis, tanto de un VAN como de un TIR.
- 7. En nombre del Comandante eterno Hugo Chávez Frías, se aspira ser tomados
- De presentarse algún inconveniente, se agradece ser llamados para discutir el 8. informe.

Ambos Rif. Están Al Día.







Fotocopias de Cédula del Presidente de Transporte Cruz Pérez C.A.





PERMISO AL DIA, Anexo (Penultimo certificado de recorrido de la Ruta)

República Bolivariana de Venezuela Alcaldía del Municipio Maturín Estado Monagas RIF.: G-20005636-3





Dirección de Transporte y Vialidad

Maturín, 03 de Marzo del 2.015

CERTIFICACION DE RECORRIDO RUTA DE TRANSPORTE PÚBLICO

La Alcaldía del Municipio Maturín, a través de su Dirección de Transporte y Vialidad, actuando en uso de las facultades institucionales y de conformidad con el artículo 56, numeral 2. Literal b de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, considerando la necesidad de organizar el servicio de Transporte Público en el Municipio Maturín, otorga la presente CERTIFICACION DE RECORRIDO DE LA RUTA DE TRANSPORTE PUBLICO, a partir de la presente fecha a la EMPRESA DE TRANSPORTE CRUZ PEREZ, C.A., RUTA 8, representada en este acto por el Ciudadano: MARTIN CHIRINOS, titular de la cédula de identidad N° 7.477.702, en calidad de Presidente de dicha Organización.

La Operación de la Ruta en referencia deberá realizar el siguiente recorrido: SALIDA: Urbanización Las Carolinas — Urbanización El Samán — Urbanización La Llovizna — Avenida principal La Cruz — Modulo Principal La Cruz — Avenida Bella Vista — Avenida Libertador — Avenida Bicentenario — Avenida Raúl Leoni - Viceversa.

Forman parte de este Certificación las **CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA RUTA**, las cuales emitirá la Dirección de Transporte y Vialidad. Estas deberán ser acatadas en forma **COORDINADA Y UNICA** por quienes Operan en la Ruta mencionada.

<u>Nota</u>: Certificación que expide por la parte interesada (Únicamente para trámites ante los Bancos y ASNT para el mejoramiento del servicio de transporte público).

La Dirección de Transporte y Vialidad se reserva el derecho de revocar esta Certificación de Ruta, si la línea incumple con lo pautado en las condiciones de Operación de la Ruta.

SERVICIO	RUTA	MODALIDAD	CUPO AUTORIZADO	VEH EN SERVICIO	LONGITUD	RECORRIDO IDA-VUELTA
URBANO	8	MINIBUS	15 VEH.	VEH.	44 km.	2 HORAS, 5 MINUTOS
FRECUENCIA Hp	PARADA PROVISIONAL	PERMISO PROVISIONAL	HORARIO	TARIFA DIURNA	TARIFA NOCTURNA	ESTUDIANTES
06 VEH/H	1 VEH.	RENOVABLE TRES MESES	05:00 a.m.	Varian	Varían	Varían

WINDERSON OF THE PROPERTY OF T

ING. ROGER ALONSO DIAZOUREANO DIRECTOR DE TRANSPORTE Y VIALIDAD Según Resolución Nº 462/2014 del 11/12/2014

Afentamen



Anexo: el ultimo certificado de recorrido, entregado por la Alcaldía

Republica Bolivariana de Venezuela, Alcaldia del Municipio Maturin. Estado Monagas. RIF.: G-20005636-3 ALCAEDIA DEL MUNICIPIO

Dirección de Transporte y Vialidad.

D.T.V.: /2016.

Maturín, 26 de Julio de 2.016.

Srs :

Empresa de Transporte Cruz Pérez, C.A.

Reciban un cordial saludo

Visto el contenido de la solicitud de tramitación de Permisología de Concesión de una Ruta para el Servicio de Transporte Público cuyo recorrido abarca desde la Urbanización Las Carolinas – Urb. El Samán – Urb. La Llovizna – Av. Ppal. De La Cruz – Av. Bella Vista – Av. Libertador – Av. Bicentenario – Av. Raúl Leoni, quedando entonces totalmente contenida en el ámbito del área urbana del Municipio Maturín, me permito informarle lo siguiente:

Esta Dirección Municipal está en la disposición de otorgarle el Permiso de Operación de una Ruta de Transporte Público Urbano en el ámbito solicitado, una vez cuente con las Unidades de Transporte Público descritas en su comunicación (Capacidad 32 puestos) que esa Asociación actualmente gestiona. Para ese momento el recorrido será evaluado y definido con precisión por esta Dirección Municipal.

Lo anterior se enmarca en las políticas que imparte y dirige nuestro Alcalde, Ing. Warner Jiménez, en cuanto a la Masificación del Transporte Público y de apoyo a los Transportistas organizados que bien invierten en este Municipio.

Atentamente.

Ing. Luis Rojas Cabello.

Director de Transporte y Vialidad. Según Resolución No. 228 de fecha 19/06/2.015

Publicada en Gaceta Municipal Extraordinaria No. 32 de fecha 02/07/2.015.



CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE VENEZUELA. CODESA

Anexo: SIN DEUDA CON FONTUR.



Ministerio



GERENCIA DE COBRANZAS DIVISION DE COBRANZA

BANCO CARONI

RECIBO POR Bs. 9.680.882,43

Hemos recibido del ciudadano, MARTÍN JOSE CHIRINOS titular de la Cédula de Identidad Nº 7.477.702, presidente de la Organización: **TRANSPORTE CRUZ PEREZ, C.A.** beneficiados con seis (06) unidades, Tipo ENCAVA, del Edo. Monagas, la cantidad de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 43/100 Bs. (Bs. 9.680.882,43) por concepto de Cancelación Total del Crédito otorgado en el año 2000, a través de FONTUR.

Caracas, 09 de octubre de 2007

Por Organizacio

MARTÍN JØSÉ CHIRINOS

C.I. 7.47/7.7/02

Por FONTUR

ZAMARI MORENO

C.I. 6.544.637

TRANSPORTE

FONTUR DIVISIÓN DE

COBRANZAS

CRUZ PEREZ, C.A.

RIF: J-30525098-3

FUNDACIÓN FONDO NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO Av. Los Jabillos, Edif. FONTUR, Sabana Grande. Caracas-Venezuela Máster: (0212) 707.02.11 - e-mail: fontur@telcel.net.ve - http://www.fontur.gov.ve